

# Honduras Documento de Plan de Inicio

Título de Proyecto: APOYO AL PROGRAMA PARA LA RESPUESTA INMEDIATA DE SALUD PÚBLICA PARA CONTENER Y CONTROLAR EL CORONAVIRUS (COVID-19) Y MITIGAR SU EFECTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HONDURAS

## Efectos a los que contribuye el proyecto: MANUD/CPD:

**Efecto 3:** La población hondureña más vulnerable en municipios focalizados ha mejorado el ejercicio de sus derechos con instituciones más eficaces, incluyentes y transparentes, con una amplia y efectiva participación ciudadana.

## Producto(s) Esperado(s) del Programa de País:

**Producto 3:** Gestión por resultados eficaz y transparente en la prestación de servicios públicos.

**Fecha de Inicio/Finalización**: Inicio: 06 de octubre de 2020

Finalización: 30 de junio de 2021

Asociado en la Implementación: PNUD

Periodo del Programa: 2017-2021

Numero de Proyecto Atlas: 00128893

Total de Recursos Requeridos: \$ 16,707,141

Presupuesto sin financiamiento: N/A

Contribución en especie: N/A

#### I. BREVE DESCRIPCIÓN

El objetivo es apoyar a la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud (SESAL) en el desarrollo de los procesos de compras y contrataciones de los bienes que se requieren para el combate del COVID-19, en el marco del PROGRAMA PARA LA RESPUESTA INMEDIATA DE SALUD PÚBLICA PARA CONTENER Y CONTROLAR EL CORONAVIRUS (COVID-19) Y MITIGAR SU EFECTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN HONDURAS (Programa RISP-HO).

Con ello se pretende que los procesos de adquisición sean realizados con la mayor transparencia y la agilidad necesaria para dar respuesta a la Pandemia en el menor tiempo posible, y obtener mejores precios y calidad en compras internacionales. Asimismo, el Programa contará con el apoyo técnico y

operativo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS).

**Acordado por PNUD**: Richard Barathe, Representante Residente Fecha: 06 de octubre de 2020

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

## II. PROPOSITO Y RESULTADO ESPERADO

El Gobierno de Honduras y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), han firmado un acuerdo para financiar PROGRAMA PARA LA RESPUESTA INMEDIATA DE SALUD PÚBLICA PARA CONTENER Y CONTROLAR EL CORONAVIRUS (COVID-19) Y MITIGAR SU EFECTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN HONDURAS (Programa RISP-HO). Este programa está condicionado a contar con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en las adquisiciones y contrataciones necesarias, a fin de garantizar la transparencia y eficiencia en el manejo de los recursos.

El objetivo general de este programa es contribuir a reducir la morbilidad y la mortalidad por COVID-19 y a mitigar los demás efectos indirectos de la pandemia sobre la salud. Cuenta con cuatro objetivos específicos: (i) fortalecer la conducción de la respuesta a nivel del país; (ii) mejorar la detección y seguimiento de los casos; (iii) apoyar esfuerzos para la interrupción de la cadena de transmisión de la enfermedad; y (iv) mejoramiento de la capacidad de provisión de servicios.

Esta asistencia se desarrollará en el marco de la ejecución del componente (ii) y (iv), mismos que se describen a continuación:

- (ii) Detección y seguimiento de los casos (US\$5,450,200)
  - Vigilancia, Equipos de respuesta rápida, e investigación de casos (US\$4,049,200).
  - Fortalecimiento de la Red de Laboratorio (US\$1,401,000)
- (iv) Mejoramiento de la capacidad de provisión de servicios de salud
  - Atención de los pacientes COVID-19 (US\$40,458,000)

En concreto, el PNUD, la OPS y la UNOPS ejecutaran los siguientes productos:

(ii) Detección y seguimiento de los casos	
Producto 2.3 Adquisición de equipo de laboratorio	US\$ 181,674
Producto 2.3 Compra de pruebas diagnósticas	US\$ 1,046,920
Producto 2.4 Adquisición de equipo e insumos de protección personal (EPP)	US\$ 1,861,981
(iv) Mejoramiento de la capacidad de provisión de servicios de salud	
Producto 4.3 Adquisición del equipo médico	US\$ 12,094,943

#### III. OBJETIVOS

## A. Objetivo general de la Asistencia:

El Plan de Inicio, el cual será implementado con el apoyo técnico y operativo del PNUD, la UNOPS y OPS, tiene como propósito brindar la asistencia requerida por el Gobierno de Honduras, a través de la Secretaría de Salud para atender los efectos derivados de la emergencia por COVID-19. La provisión de insumos, material y equipamiento con los estándares requeridos contribuirá a fortalecer la capacidad de atención en salud de calidad, distribuido en la red de salud, de acuerdo con las necesidades más sentidas de la población.

## B. Objetivos específicos:

- 1. Garantizar que los procesos de adquisiciones y contrataciones del Programa se efectúen con la oportunidad y agilidad conforme a los planes de trabajo que se aprueben en el transcurso del proyecto y la competencia, transparencia e integridad requeridas bajo las normas y políticas del PNUD.
- 2. Coordinar la efectiva entrega por parte del proveedor de los bienes adquiridos a la SESAL, quien a su vez coordinará y asegurará la entrega a los receptores finales. En el caso de los equipos, la SESAL proveerá de la información necesaria y garantizará las condiciones de preinstalación requeridas para el funcionamiento de estos.

#### C. Actividades

- 1. **Adquisición de Equipo de Protección Personal (EPP)** para los establecimientos de salud y sus trabajadores. Identificación y establecimiento de requerimientos técnicos, elaboración de pliegos de licitación, conducción del proceso de licitación y gestión del contrato, incluida la entrega, recepción y verificación de los bienes.
- 2. Adquisición de Equipo de Laboratorio e insumos para la realización de diagnósticos. (Pruebas de laboratorio para detección COVID-19) Identificación y establecimiento de requerimientos técnicos, elaboración de pliegos de licitación, conducción del proceso de licitación y gestión del contrato, incluida la entrega, recepción y verificación de los bienes.
- 3. Adquisición de Equipo Médico, No Medico y ambulancias para las unidades de primer y segundo nivel equipadas para la atención de pacientes con COVID-19. Identificación y establecimiento de requerimientos técnicos, elaboración de pliegos de licitación, conducción del proceso de licitación y gestión del contrato, incluida la entrega, recepción y verificación de los bienes.

## IV. ARREGLOS DE GESTIÓN

El PNUD cuenta con un sólido Marco de Garantía de Calidad que detalla los requisitos del PNUD para la contratación de productos de salud, de conformidad con las mejores prácticas internacionales. y establece los requisitos de monitoreo y la supervisión periódicos. Para su cumplimiento la Oficina de País recibe apoyo técnico general a de la Unidad de Apoyo a las Adquisiciones (PSU)/Bureau of Management Services (BMS).

## A. MECANISMO DE GOBERNANZA

#### 1. Comité Directivo

Se establecerá un Comité Directivo que integrará las partes para facilitar la toma de decisiones del proceso sobre la base del consenso entre estas.

Las principales responsabilidades del Comité Directivo son:

- a. Aprobar el plan general de la asistencia y su presupuesto;
- b. Tomar decisiones en los puntos de revisión definidos en el Plan de Adquisiciones;
- c. Monitoreo del desarrollo de la asistencia: asegurarse que las actividades estén contextualizadas en las estrategias y objetivos del Programa;
- d. Aprobar las revisiones presupuestarias y sustanciales y abordar los problemas relativos;
- e. Aprobar los planes e informes técnicos y financieros de los avances de este.

El Comité Directivo se reunirá trimestralmente de manera ordinaria y de manera extraordinaria en función de las necesidades del Programa. Se documentarán las reuniones del Comité Directivo y se monitoreará el cumplimiento de los acuerdos.

El Comité Directivo estará conformado al más alto nivel por:

- La Secretaría en el Despacho de Salud (SESAL)
- La Coordinadora Residente del Sistema de Naciones Unidas en Honduras (CR SNU)
- Los Representantes Residentes de las agencias del PNUD, la OPS y la UNOPS
- Coordinación del Programa RISP-HO/GESALUD

## 2. Comité Técnico

Se establecerá un Comité Técnico que coordinará la ejecución de las actividades, facilitando la integración operativa de las distintas fases, así como los procesos que requieran acciones conjuntas entre la SESAL, Coordinación del Programa RISP-HO/GESALUD, el PNUD, la OPS y la UNOPS.

Las principales responsabilidades del Comité Técnico son:

- Revisar técnicamente las propuestas de Planes de Adquisiciones a ser sometidos al Comité
- Recomendar modificaciones a la metodología u otros aspectos de la implementación del Programa
- Asegurar que el progreso hacia los productos permanezca consistente;
- Promover y mantener enfocado al Programa sobre sus productos esperados;
- Asegurar que los recursos requeridos para el Programa estén disponibles;
- Contribuir con las opiniones sobre las decisiones en la implementación de recomendaciones sobre cambios propuestos;
- Proponer soluciones en relación a cambios en las prioridades o reasignación de recursos.

El Comité Técnico será liderado por el responsable técnico de PNUD asignado, quien coordinará las sesiones de trabajo con la Coordinación del Programa RISP-HO como representante de la SESAL. El PNUD se hará acompañar de la OPS y la UNOPS en la elaboración de insumos y documentos necesarios para el desarrollo de las responsabilidades del Comité Técnico.

El Comité Técnico se reunirá mensualmente de manera ordinaria y de manera extraordinaria en función de las necesidades del Programa.

El Comité Técnico estará conformado por los responsables técnicos de:

- La Secretaría en el Despacho de Salud (SESAL)
- Coordinación del Programa RISP-HO/GESALUD
- La Coordinadora Residente del Sistema de Naciones Unidas en Honduras (CR SNU)
- El Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- El PNUD, la OPS y la UNOPS

## **B. ARREGLOS DE GESTIÓN**

El PNUD firmará los Acuerdos interagenciales con OPS y UNOPS.

## V. ARREGLOS PARA EL MANEJO DE LOS FONDOS

El gobierno destinará un monto total de dieciséis millones setecientos siete mil ciento cuarenta y un dólares exactos (US\$ 16,707,141) para las adquisiciones, costos directos y costos indirectos relacionados con los procesos. Esta suma será depositada a la cuenta del PNUD por transferencia bancaria contra los documentos establecidos en el Cronograma de Pagos. Todos estos pagos se harán en dólares estadounidenses. El PNUD recibirá y administrará los fondos de 7 acuerdo a sus reglamentaciones, normas, políticas y procedimientos. Posteriormente, el PNUD canalizará los fondos a la OPS y la UNOPS para que gestionen su plan de trabajo y presupuesto asignado, de la siguiente manera:

(ii) Detección y seguimiento de los casos								
Subcomponente 2.3 Adquisición de equipo de laboratorio	US\$ 181,674	OPS						
Subcomponente 2.3 Compra de pruebas diagnósticas	US\$ 1,046,920	OPS						
Subcomponente 2.4 Adquisición de equipo e insumos de protección personal (EPP)	US\$ 1,861,981	PNUD						
(iv) Mejoramiento de la capacidad de provisión de servicios de salud								
Subcomponente 4.3 Adquisición del equipo médico	US\$ 12, 094,943	UNOPS						

Cada organización ejecutará sus actividades en paralelo con el resto de las agencias participantes.

## VI. COSTOS DE LOS SERVICIOS DEL PNUD Y AGENCIAS

#### A. Costos directos e indirectos

Costos Directos	Costos de Operaciones acompañamient	Personal y (gestión, o, supervisión)	USD 762,347
	No (adquisiciones/c	Personal ompras)	15,185,518
Costos Indirectos	(4%)		607.421
Gestión fiduciaria y reporte interagencial	(1%)		151,855
Total			USD 16,707,141

De conformidad con el acuerdo corporativo entre el BID y PNUD se aplicará una tasa de 5 % sobre el presupuesto total. De estos recursos, el PNUD reconocerá los costos indirectos de las agencias participantes y retendrá un 1% para cubrir los costos relacionados con el ejercicio de la función fiduciaria, reportes y coordinacion. Una tasa fija de 4% se aplicará a la porción del presupuesto para las adquisiciones que realizara el PNUD, para cubrir los costos que se incurrirán por el PNUD.

## VII. CRONOGRAMA DE TRANSFERENCIAS

Los fondos del Programa serán transferidos al PNUD de acuerdo con el siguiente cronograma de transferencias:

Monto USD	Periodo	%
13,365,712.80	A los 15 días de la firma y plan de adquisiciones	80
3,341,428.20	A la presentación de un informe de avance conforme al plan de adquisiciones	20

## VIII. MONITOREO

#### PRESENTACIÓN DE INFORMES

EL PNUD integrará los siguientes informes de los avances de ejecución por parte de la OPS y la UNOPS y los presentará a la SESAL a través de la Coordinación del Programa RISP-HO/GESALUD:

**Informe de arranque:** contendrá el plan de trabajo y cronograma de actividades bajo el protocolo PMI (Project Management Institute), el cual definirá como mínimo la definición de los objetivos, actividades, tareas, productos y resultados a alcanzar. El cronograma se realizará en Microsoft Project. En este informe de arranque, El PNUD deberá entregar a la SESAL el Plan de Adquisiciones de los bienes e insumos a adquirir y un estimado de los costos directos relacionados con las adquisiciones. Este informe inicial deberá presentarse a los 15 días de recibido el primer desembolso.

**Procesos de Adquisiciones**: informe ejecutivo de los procesos de adquisiciones concluidos y la recomendación de adjudicación.

**Informe de bienes adquiridos**: listado de los bienes adquiridos, proveedores, precios de compra, cantidades, fecha de entrega, garantías, contrato de mantenimiento según aplique y todos aquellos aspectos que garanticen la correcta y adecuada adquisición y entrega de los bienes e insumos y que apoye a la SESAL en el control respectivo y en la planificación de las actividades de recepción y gestión de los mismos.

**Informe Final:** en donde presente los productos y resultados logrados.

Cuando sea necesario, y según sea acordado entre el PNUD y la SESAL, el PNUD podrá compartir información complementaria, dentro de los límites de los reglamentos, normas, políticas y procedimientos del PNUD.

## **WORK PLAN**

Periodo¹: Octubre 2020 – junio 2021

EXPECTED OUTPUTS	PLANNED ACTIVITIES	TIMEFRAME		TIMEFRAME		TIMEFRAME		RESPONSIBLE	PLANNED BUDGET		
And baseline, indicators including annual targets	List activity results and associated actions	Q4 2020	Q1 2021	Q2 2021	PARTY	Funding Source	Budget Description	Amount			
Sistema de salud fortalecido para responder a COVID-19, a través de la Adquisición de insumos, material y equipamiento  Línea Base: Octubre 2020  Indicadores: % equipo e insumos adquiridos y entregados en tiempo	Actividad 1 - Adquisición de Equipo de Protección Personal (EPP) para los establecimientos de salud y sus trabajadores.  Acciones: - Elaboración de Bases de licitación o cotización - Invitación a los proveedores - Recepción de oferta - Apertura de Ofertas - Evaluación de las ofertas - Informe de evaluación - Orden de compra o contrato de adjudicación Recepción del bien o insumo	X	X		SESAL PNUD	30021 - Program me Cost Sharing IADB		USD 1,861,981			
Targets:  100% Equipos e insumos adquiridos y entregados en tiempo según el Plan de Adquisiciones adjunto	Actividad 2 - Adquisición de Equipo de Laboratorio e insumos para la realización de diagnósticos.  Acciones: - Elaboración de Bases de licitación o cotización - Invitación a los proveedores - Recepción de oferta - Apertura de Ofertas - Evaluación de las ofertas - Informe de evaluación - Orden de compra o contrato de adjudicación Recepción del bien o insumo	x	х		SESAL OPS	30086 - Govern ment CS UNSyst Proj Cooper ation		USD1,228,594			

\_

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Maximum 18 months

Related CP outcome: Gestión por resultados eficaz y transparente en la prestación de servicios públicos	Actividad 3. Adquisición de Equipo Médico, No Medico y ambulancias para las unidades de primer y segundo nivel equipadas para la atención de pacientes con COVID-19  Acciones: - Elaboración de Bases de licitación o cotización - Invitación a los proveedores - Recepción de oferta - Apertura de Ofertas - Evaluación de las ofertas - Informe de evaluación - Orden de compra o contrato de adjudicación Recepción del bien o insumo	х	х	x	SESAL UNOPS	30086 - Govern ment CS UNSyst Proj Cooper ation		USD 12,094,943
	SUBTOTAL EQUIPO E INSUMOS							USD 15,185,518
	cos	TOS DE	PER	SONAL	Y OPERACI	ONES (gestió	on acompañamiento y supervisión)	USD 762,347
COSTOS INDIRECTOS							USD 607,421	
GESTION FIDUCIARIA Y REPORTE INTERAGENCIAL						USD 151,855		
TOTAL						USD 16,707,141		

Anexo 1 – Listados y especificaciones técnicas de equipos e insumos (Archivos en Excel)